



La Responsabilidad Corporativa en la Conservación de los Bosques

CONAMA 9
Congreso Nacional de Medio Ambiente
5 de diciembre de 2008



El 5 de diciembre del 2008, WWF España ha celebrado en Madrid, en el marco del CONAMA 9 (Congreso Nacional de Medio Ambiente), una jornada dedicada a la Responsabilidad Corporativa en la Conservación de los Bosques.

Los objetivos específicos de la jornada fueron los siguientes:

- Aumentar el número de entidades españolas, públicas y privadas, comprometidas con el consumo responsable de productos forestales.
- Impulsar la gestión forestal sostenible y su certificación, tanto en España como en los países proveedores del mercado español de la madera.

La jornada se ha constituido en tres bloques. El primero de ellos ha estado enfocado a definir la huella del mercado español en los bosques del planeta y el papel que juega la certificación forestal FSC (*Forest Stewardship Council*), destacando la importancia de los procesos participativos en la certificación de la gestión forestal.

En los siguientes bloques se presentaron experiencias concretas de implantación de Programas de Compra Responsable de Productos Forestales tanto en Administraciones Públicas como en el sector privado.

El bloque temático dedicado a la compra responsable de productos forestales en el sector privado contó con la participación de Lafarge Cementos, Leroy Merlin España y Coca-Cola Iberia, entidades participantes en la WWF Red Ibérica de Comercio Forestal (www.wwf.es/rediberica).

En la parte dedicada a la compra pública responsable de productos forestales, participaron los Ayuntamientos de L'Hospitalet de Llobregat y Murcia y la Diputación de Toledo. Todas estas entidades forman parte de la lista ámbar del Observatorio Ciudades por los Bosques (www.wwf.es/ciudadesporlosbosques).

Tras las presentaciones tuvo lugar una sesión de discusión entre los participantes.

Los aspectos más destacados de las exposiciones realizadas y del posterior debate fueron los siguientes:

- **La huella del consumo español en los bosques del planeta y el papel de la certificación forestal.-Félix Romero, Responsable del Programa de Bosques de WWF España.**

- El mercado español de la madera representa un 10.5% del consumo de madera de la Unión Europea.
- Del total de la madera consumida en España, el 68.5% es madera importada, de la cual, aproximadamente un 16% procede de regiones donde las talas ilegales e insostenibles son un problema reconocido a escala internacional, como pueden ser la Amazonía, la Cuenca del Congo, el Sudeste Asiático, Europa del Este y Rusia.
- Además, si bien el volumen de madera que se importa de determinadas regiones con estas problemáticas no es elevado, sí resulta muy significativo en

las economías locales, y por lo tanto en la gestión forestal en estos países. Por ejemplo, sólo de la República Centroafricana se importaron en 2006 algo más de 33.000 metros cúbicos de madera por valor de 10.62 millones de euros, lo que representa un valor equivalente al 10% del total de las exportaciones de este país.

- Para dar una idea del impacto del consumo ibérico de madera en las zonas prioritarias de conservación para WWF, se incide en que para satisfacer el consumo de productos en España, nuestro mercado necesita una superficie de bosques bien gestionada de aproximadamente 2 millones de hectáreas en España y Portugal, 87.000 hectáreas en el Amazonas, 113.000 hectáreas en la Cuenca del Congo y otras 48.000 en Borneo y Sumatra.
- FSC, por el equilibrio de su estructura en lo relativo a los intereses económicos, sociales y ambientales, la transparencia ante los grupos de interés, su enfoque centrado en corregir los impactos sociales y ambientales sobre los bosques, etc. es el sistema de certificación forestal que actualmente proporciona más garantías sobre el origen legal y sostenible de los productos forestales.
- La campaña de WWF España “Ciudades por los Bosques” promueve la compra pública responsable de productos forestales desde las Administraciones locales españolas (www.wwf.es/ciudadesporlosbosques).
- La WWF Red Ibérica de Comercio Forestal (www.wwf.es/rediberica) es la herramienta de WWF en España y Portugal que facilita a las empresas ejercer un consumo informado y responsable de productos forestales (madera, papel y corcho).

- La importancia de los procesos participativos en la certificación de la gestión forestal.-Elisa Pardo, Directora Ejecutiva de FSC España.

- La participación social es uno de los principales aspectos que diferencian la certificación forestal FSC de los otros esquemas de certificación.
- Los grados de participación que recoge el FSC son los siguientes: información pública, consulta, decisión conjunta y actuación conjunta.
- Las formas de participación en la certificación FSC son:
 - Participación en la Asociación FSC y en la redacción de normas y políticas de certificación,
 - Participación permanente en la gestión forestal,
 - Participación en el proceso de certificación (antes, durante y después)

- Experiencias del sector privado: WWF Red Ibérica de Comercio Forestal.-Gonzalo Anguita, Responsable de Calidad y Sostenibilidad de Leroy Merlin España.

- La participación de Leroy Merlin España en la WWF Red Ibérica de Comercio Forestal, ha llevado a la compañía a implantar un Programa de Compra Responsable de Productos Forestales a través del cual van aumentando de manera progresiva el volumen de productos con certificado FSC.
- La aplicación de su Política de Compra Responsable de Productos Forestales resulta más sencilla cuando se trata de especies de bosques templados (pinos,

abetos, hayas...), ya que hay más oferta de productos con certificación FSC, sin embargo en el mercado existe una oferta muy limitada de madera tropical certificada FSC.

- Otra dificultad a la aplicación de su Política de Compra Responsable de Productos Forestales es conseguir que la certificación forestal FSC se mantenga a través de toda la cadena de custodia.
- Leroy Merlin España considera que para hacer avanzar la certificación FSC es necesario comunicar al consumidor final lo que implica la compra de un producto certificado FSC.

- **Experiencias del sector privado: WWF Red Ibérica de Comercio Forestal.- Pilar Gegúndez, Jefa de Servicio de Entorno y Medio Ambiente. Lafarge Cementos.**

- Lafarge Cementos es miembro de la WWF Red Ibérica de Comercio Forestal. Desde que inició su participación en esta iniciativa, Lafarge Cementos está implantando un Programa de Compra Responsable de Productos Forestales que ha llevado a la empresa a convertirse en la primera de su sector en utilizar sacos de cemento realizados con fibra certificada FSC y palets también con este sello.
- La empresa también consume papel de oficina FSC e imprime su material de comunicación en papel que cuenta también con este sello.
- La empresa consume 28 millones de sacos al año. Este consumo ha generado una gran demanda de productos certificados FSC, lo que ha permitido vencer las reticencias iniciales del sector papelerero con respecto a la certificación.
- Lafarge Cementos ha trabajado directamente con sus proveedores de sacos para que alcanzaran la certificación FSC, asumiendo los costes del proceso de certificación.
- El Departamento Comercial de la empresa no considera que el hecho de utilizar sacos certificados FSC aporte un valor añadido a su producto (el saco de cemento).

- **Experiencias del sector privado: WWF Red Ibérica de Comercio Forestal.- Susana Pliego. Responsable de Medio Ambiente y Seguridad Laboral. Coca-Cola España.**

- Coca-Cola España se acaba de incorporar a la WWF Red Ibérica de Comercio Forestal. Esta jornada se aprovechó para hacer entrega a la compañía del certificado de participación en esta iniciativa.
- La participación de Coca-Cola España se enmarca en el eje estratégico de la compañía "Envase sostenible". La implantación de un Programa de Compra Responsable de Productos Forestales afectará a la publicidad en el lugar de ventas, las etiquetas de las botellas de refrescos, los envases de cartón, el packaging, el papel de oficina, y la madera y muebles de su nuevo edificio de oficinas.
- Las principales dificultades encontradas en la implantación de este Programa de Compra Responsable es la dificultad de asegurar la certificación en toda la cadena de suministro, el desconocimiento sobre la certificación FSC

encontrado en sus proveedores habituales y la poca oferta de productos certificados existente en el mercado.

- **Experiencias del sector público: Ciudades por los Bosques.- Antonia Martínez Vera. Área Medio Ambiente y Sostenibilidad. Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat.**

- El Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat cuenta desde el 2004 con una Política de Compra Responsable de Productos Forestales que da prioridad a los certificados por el FSC. También han aprobado en pleno un plan de acción para su implantación.
- Algunos ejemplos prácticos de la aplicación de esta política son la contratación de suministros de sobres, de servicios de impresión y papelería, de señalización con carteles, etc.
- El gran volumen de artículos comprados u obras contratadas puede animar a proveedores, productores o contratistas a utilizar materiales respetuosos con el medio ambiente.
- La Administración Pública cuenta con recursos limitados para controlar que todos los proveedores están certificados en cadena de custodia.
- A pesar de la existencia de un plan de acción aprobado en pleno por el ayuntamiento, no todos los departamentos lo están aplicando. Su aplicación depende en gran parte del nivel de implicación personal de los técnicos responsables de contratación.

- **Experiencias del sector público: Ciudades por los Bosques.- Joaquín Rodríguez-Arango. Servicio de Medio Ambiente. Diputación de Toledo.**

- Desde el 2004, el Servicio de Medio Ambiente en colaboración con el Servicio de Contratación incluyó criterios ambientales en los pliegos de condiciones del concurso de suministro de bancos de madera. La campaña del 2008 de mobiliario urbano ya ha contemplado la obligatoriedad de que la madera cuente con un certificado de gestión forestal, y da prioridad al certificado FSC.
- Desde el 2007 se incorporaron como obligatorios criterios ambientales en la compra de papel.
- Existe una propuesta de declaración institucional pendiente de aprobación por la que la Diputación de Toledo se compromete a desarrollar medidas de compra pública sostenible.
- Esta propuesta contempla la compra responsable de productos forestales, dando prioridad a aquellos certificados por el sello FSC, e incorpora, además de la madera y el papel, el corcho. En los pliegos de condiciones se introducirá como requisito obligatorio que las botellas utilizadas en el contexto de ceremonias institucionales estén tapadas con corcho, en lugar de con tapones sintéticos, y se valorará positivamente la certificación FSC. Este criterio se exigirá también en los pliegos de contrataciones de cafeterías y bares de las dependencias de la Diputación.

- **Experiencias del sector público: Ciudades por los Bosques.- Francisco Carpe. Jefe de Servicio de Protección Ambiental. Ayuntamiento de Murcia.**

- El Ayuntamiento de Murcia cuenta con un decreto de compra responsable de productos forestales que da prioridad a los certificados por el FSC desde el 2007. Los criterios de adjudicación basados en la calidad ambiental fijados en este Decreto suponen el siguiente porcentaje sobre el total de los criterios de adjudicación: un 20 % en los contratos de suministros, servicios y de consultoría y asistencia técnica y un 10 % en los contratos de obras.
- Se ha creado una Comisión de Trabajo para hacer el inventario de compras realizadas bajo estos criterios y realizar un seguimiento de la aplicación del Decreto.
- Para facilitar la implantación del Decreto, se ha realizado una jornada informativa sobre el decreto y su aplicación dirigida a todos los funcionarios municipales con responsabilidades en contrataciones.
- Después de un año de entrada en vigor del decreto, se han introducido estos criterios en 6 contratos de 93 revisados. Algunos de los motivos para no incluir los criterios de calidad ambiental en los contratos han sido los siguientes:
 - Desconocimiento por parte del servicio que elabora el pliego, de la obligación establecida en el decreto municipal,
 - Desconfianza por considerar que puede encarecer el precio final.
- Es necesaria una mayor implicación en el proceso por parte del servicio de Contratación.
- Una gran parte de los contratos donde se podrían aplicar los principios del decreto, resultan ser menores y no están sujetos a criterios de valoración.
- Sería interesante establecer estos criterios de calidad ambiental como obligatorios en las prescripciones técnicas (única forma de fijarlos en los contratos menores).